

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA S.A." CELEBRADA EL 31 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo de 2017, a las 08h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Los Granados N 41-43, se reúnen las siguientes personas:

Nombre del socio	Capital suscrito y pagado	No. participaciones	% de participación
Elara Holding LLC representada por su apoderado especial, Dr. Milton Rivadeneira-	US \$ 480 ⁰⁰	480	60%
Vulcano Holding LLC representada por su apoderado especial, Dr. Milton Rivadeneira	US \$ 320 ⁰⁰	320	40%
TOTAL	US \$ 800⁰⁰	800	100%

Una vez verificado el quórum legal y hallándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Dr. Isaac Alvarez Granda y actúa como secretario la Srta. Mayra Gabriela Alvarez Larrea, quienes ostentan los cargos de Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos la firma COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE AUDITORIA OUTCONTROL CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
5. Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2017

Acto seguido toma la palabra la Srta. Mayra Gabriela Alvarez Larrea en su calidad de Gerente quien manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros con sus correspondientes notas, correspondientes al ejercicio económico 2016, han sido

puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general ordinaria y universal de accionistas, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día.

Después de la exposición de la Gerente y las deliberaciones correspondientes, los accionistas por unanimidad resuelven lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe de la Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2) Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3) Aprobar los estados financieros y su notas correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
- 4) En el ejercicio económico 2016 se obtuvo pérdida, por lo cual no procedente la distribución de dividendos; y,
- 5) Que se ratifique a la firma COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE AUDITORIA OUTCONTROL CIA. LTDA. como auditor externo para el ejercicio económico 2017, para lo cual se autoriza a la Gerente para que de común acuerdo, se fije el honorario por este servicio.

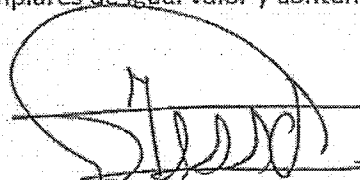
Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

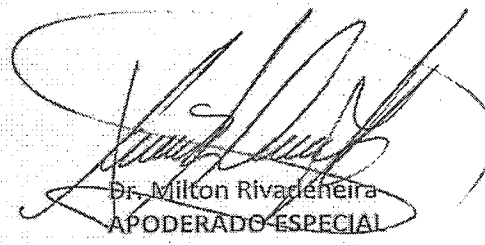
A las nueve horas con cinco minutos se reinstala la junta general ordinaria y universal de accionistas y se procede a dar lectura al acta.

Acto seguido se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido, ratificando las decisiones válidamente adoptadas.


Srta. Mayra Gabriela Alvarez Larrea
GERENTE GENERAL


Dr. Milton Rivadeneira
APODERADO ESPECIAL
ELARA HOLDING LLC
ACCIONISTA


Dr. Isaac Alvarez Granda
PRESIDENTE


Dr. Milton Rivadeneira
APODERADO ESPECIAL
VULCANO HOLDING LLC
ACCIONISTA